

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023) **Radicado: 2018-0144.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que la parte actora no ha adelantado el trámite para la notificación de los vinculados y proseguir con el trámite del proceso.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

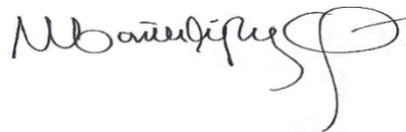
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto Sustanciación No. 057

Visto el informe secretarial que antecede se requiere a la parte actora dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por SANDRO FABIÁN LOAIZA en contra de COLPENSIONES para que adelante los trámites respectivos para la notificación del auto admisorio de los vinculados MARIA ASENTEH VILLA OSPINA, JEAN CARLOS LOAIZA y ANGGIE TATIANA LOAIZA VILLA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No.017 de febrero 13 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA